

Resumen Informativo de Proyectos Cartera BID/CNBS

Al 30 de junio de 2010

Cooperación Técnica No Reembolsable	Objetivo	Componentes/Actividades	Datos Generales
<p>1) ATN/SF-9421-HO Fortalecimiento de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros II</p>	<p>Objetivo General: Apoyar la implementación de la supervisión basada en riesgos siguiendo los principios de Basilea y el fortalecimiento del sistema de seguridad electrónica de la CNBS y de las instituciones bajo supervisión, contribuyendo a la solidez y estabilidad del sector financiero del país.</p>	<p>Componente 1: Fortalecimiento de las Superintendencias de Bancos, Seguros y de Pensiones y Valores en: Perfeccionar los Sistemas de Calificación de las Instituciones Supervisadas</p> <p>Componente 2: Fortalecimiento de la Red de Interconexión Financiera</p>	<p>A. Fecha de suscripción: 14 de diciembre de 2005</p> <p>B. Monto Total: \$851,750.39 (OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS), desglosado de la siguiente manera:</p> <p> a) Contribución BID: \$548,000.00 (QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)</p> <p> b) Aporte CNBS: \$303,750.39 (TRESCIENTOS TRES MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS)</p> <p>C. Vigencia: 30 meses para ejecutar y 36 meses para efectuar desembolsos. El 11 de mayo se extendió el proyecto hasta el 12 de diciembre de 2011).</p> <p>D. Consultorías ejecutadas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluación Situación Supervisión Consolidada (monto US\$22,920.00) 2. Índices de Adecuación de Capital (monto US\$49,200.15) 3. Revisión de Informes y Manuales NIIFs y preparación de Hoja de Ruta para implementación de normas NIIF en Honduras (monto US\$28,103.85) 4. Adquisición de equipos de seguridad (tokens) y otros equipos menores para la Red de Interconexión Financiera (monto US\$ 81,357.07). 5. Elaboración de Reglamento de la Firma Electrónica y Certificados Digitales (monto US\$206,827.83). <p>E. Consultorías por ejecutar:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Proceso de Contratación 01/2010 "Proceso de Supervisión Integral (In-Situ y Extra-Situ) Basado en Riesgos para Entidades Financieras y Cooperativas de Ahorro y Crédito" (este proceso se lleva a cabo de manera consolidada

			ATN/SF-9421-HO y ATN/ME-11657)
<p>2) ATN/ME-12158-HO Transparencia de Servicios, Protección al Consumidor Financiera y Culturización Financiera</p>	<p>Objetivo General: Apoyar al diseño e implementación de un esquema institucional para la transparencia del sistema financiero y la protección de los derechos del consumidor de servicios financieros.</p> <p>Objetivo Específico: Contribuir al desarrollo del marco normativo para fomentar la transparencia de los servicios que presta el sistema supervisado y el diseño e implementación de una instancia administrativa en la CNBS encargada de la atención y protección al consumidor de dichos servicios de acuerdo a mejores prácticas, así como un mejoramiento de la cultura financiera de la población hondureña.</p>	<p>Componente 1: Fortalecimiento del marco normativo para la transparencia del sistema supervisado y protección al consumidor de servicios financieros.</p> <p>Componente 2: Creación de Servicios de Protección al Consumidor Financiero.</p> <p>Componente 3: Diseño e implementación de una campaña de educación al consumidor de servicios financieros.</p>	<p>A. Fecha de suscripción: 18 de junio de 2010</p> <p>B. Monto Total: \$968,000.00 (NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), desglosado de la siguiente manera:</p> <p>a) Contribución BID: \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)</p> <p>b) Aporte CNBS: \$468,000.00 (CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)</p> <p>C. Vigencia: 24 meses para ejecutar y 30 meses para efectuar desembolsos.</p> <p>D. Consultorías por ejecutar:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo del marco normativo para la transparencia del sistema financiero hondureño y para la atención y protección al usuario de servicios financieros, de acuerdo a las mejores prácticas. 2. Diseño e Implementación de la Oficina de Atención al Cliente y Protección al Usuario de Servicios Financieros de la CNBS y fortalecer los procesos de supervisión de la atención al cliente por parte de las instituciones financieras supervisadas (IFS) 3. Diseño e implementación de un plan estratégico de comunicación y culturización y una campaña de educación al usuario de servicios microfinancieros con el objetivo de promocionar y fomentar la cultura financiera en la población hondureña
<p>3) ATN/ME-11657 Afianzamiento Competitivo y Seguridad Financiera de las Cooperativas De Ahorro y Crédito en un Marco</p>	<p>Objetivo General: Apoyar a FACACH y las CAC en la adopción de mejores prácticas que se enmarquen en procesos de innovación y competitividad.</p>	<p>La CNBS únicamente desarrollará el Componente 1: Fortalecimiento de la Supervisión de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, en apego a las disposiciones del Convenio ATN/ME-11657-HO y el Acuerdo de Colaboración Institucional suscrito entre la CNBS y FACACH el 5 de mayo de 2010.</p>	<p>A. Fecha de suscripción: 21 de mayo de 2010</p> <p>B. Monto del Componente I: US\$374,000.00 (TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), desglosado de la siguiente manera:</p> <p>a) Contribución BID: \$300,000.00 (trescientos MIL DOLARES DE LOS ESTADOS</p>

<p>Supervisado.</p>	<p>Objetivo Específico: incrementar la competitividad y la seguridad financiera de las CAC, mediante su incorporación a la supervisión bancaria, la adopción de estándares de buen gobierno corporativo, la implementación de un piloto de Fondo de Liquidez y Seguro de Depósitos y la puesta en marcha de planes de negocios y estratégicos enmarcados en una visión integral de sector.</p>	<p>Los restantes componentes y actividades se realizarán por la FACACH, en su condición de Organismo Ejecutor del Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable ATN/ME-11657-HO.</p>	<p>UNIDOS DE AMERICA) b) Aporte CNBS: \$74,000.00 (SETENTA Y CUATRO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) (BID \$300,000.00 y CNBS \$74,000.00).</p> <p>C. Consultorías por ejecutar:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Proceso de Contratación 01/2010 "Proceso de Supervisión Integral (In-Situ y Extra-Situ) Basado en Riesgos para Entidades Financieras y Cooperativas de Ahorro y Crédito." (este proceso se lleva a cabo de manera consolidada ATN/SF-9421-HO y ATN/ME-11657)
<p>4) ATN/SF-11678-HO Apoyo al Fortalecimiento de la Red de Seguridad Financiera</p>	<p>Objetivo General: respaldar un programa de reformas de política financiera y cambios institucionales en el sector, que contribuirán a lograr niveles de crecimiento sostenible, al tiempo de abordar requisitos actuales de financiamiento.</p>		<p>La CNBS es el ente beneficiario de las consultorías que abajo se detallan. No obstante el ente contratante y pagador es el BID.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Normas para la evaluación y clasificación de cartera crediticia y de cobertura de la cartera 2. Revisión y Elaboración de la Norma de Riesgo de Liquidez 3. Diseño de un Plan de Carrera Profesional para la CNBS; 4. Impulsar la operatividad del Comité de Alerta Temprana; Fortalecer el Fondo de Seguro de Depósitos (FOSEDE) y el Fondo de Capitalización; y evaluar la implementación de los mecanismos de resolución de instituciones financieras, de acuerdo a las mejores prácticas.